



**Secretaría
de Finanzas**

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 1344009541
Concepto: Multa Fiscal
Importe: \$ 1,188.00
Mas Accesorios legales.

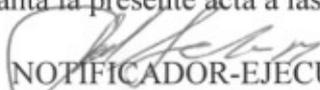
NOMBRE: C. JOSE ARMANDO CARRILLO GALVAN
DOMICILIO: CALLE RIO VOLGA N° 948
COLONIA: LA ESTRELLA
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

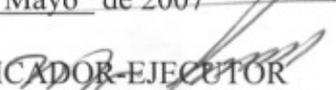
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 14 de Mayo de 2007, los suscritos C. Andres Sosa Moreno y C. Mario Olvera Navarrete., Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/2216/2007 de fecha 02 de Abril de 2007 con N° de crédito 1344009541, Emitido por el Recaudador de Rentas de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el Ing. Jose Armando Garcia Triana, en cantidad de \$ 1,188.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Jose Armando Carrillo Galvan haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: Cambio de Domicilio, habitado por la Familia Ramirez Ramirez, le compraron la finca en Diciembre pasado, al contribuyente requerido, según datos proporcionados por la Sra. Marina Ramirez Candel, en su carácter de actual inquilino, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes). -----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 14 de Mayo de 2007


NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ANDRES SOSA MORENO
NOMBRE Y FIRMA


NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. MARIO OLVERA NAVARRETE.
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREON

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/jfm